EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.622 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Lunes 18 de Marzo de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

EL CONFLICTO DE LOS ESTUDIANTES

Noticias e informaciones oficiales

La Universidad Central queda clausurada hasta octubre de 1930 y relevados de sus cargos el rector, decanos y secretarios

NOTA OFICIOSA

A última hora de la tarde del sábado se facilitó la siguiente nota:

"El Gobierno de S. M. ha circulado a las autoridades gubernativas las órdenes oportunas para que a partir de esta fecha puedan imponer a los estudiantes y personas de todas las clases sociales que hayan intervenido o intervengan en la alteración del orden público, las sanciones siguientes:

A los detenidos cuya directa intervención se compruebe, se les impondrán de 15 a 30 días de arresto, que extinguirán en prisiones provinciales o de partido que no sean punto de su habitual residencia.

Los detenidos que tomaron parte en los citados hechos, de 16 a 18 años, sufrirán el arresto en las prisiones de su residencia, siempre que sus padres, tutores o legales representantes se avengan a satisfacer además multas de diez a cien pesetas diarias por cada día de detención.

Si en los hechos de tal naturaleza hubieran tomado parte menores de 16 años, sus padres o guardadores satisfarán la multa de 10 a 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad que de otro orden les alcance con arreglo a las disposiciones vigentes que regulan el funcionamiento de los tribunales tutelares para niños.

Los estudiantes de provincias que no justifiquen debidamente ante las autoridades gubernativas su necesaria residencia en Madrid, regresarán inmediatamente a los puntos de sus domicilios.

Los agitadores o inductores no pertenecientes a la clase estudiantil que intervengan en hechos de esta naturaleza, serán sometidos al Juzgado especial de Instrucción que funciona en el ministerio de la Gobernación, para depurar las responsabilidades a que haya lugar".

DICE PRIMO DE RIVERA

A las ocho de la noche llegó a Palacio el marqués de Estella, acompañado del general Martínez Anido y del ayudante del presidente, señor Lacuerda.

Estos quedaron en el automóvil y el jefe del Gobierno subió a Palacio.

Dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Un día de inquietud de verdad...

Media hora después salió el presidente de entrevistarse con el Rey.

—El Rey ha firmado seis Reales decretos, uno relativo a Arquitectura, otro a Minas, otro a Caminos, otro a Industriales y otro a Universidades.

La mayor sanción que habrá de imponerse—añadió—corresponde a la Universidad de Madrid, pues quedará suspendida en sus funciones hasta el mes de Octubre de 1930. Los alumnos, tanto oficiales como libres, podrán matricularse en otra Universidad de provincias, cuya matrícula será valedera.

Desde luego, la sanción impuesta no afecta a las Universidades de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Granada y La Laguna, que quedan exentas de todo castigo. En las otras se consideran perdidas las matrículas y se recarga el curso un mes, es decir, que no se reanudará hasta el 5 del próximo Abril, sufriendo el retraso de los examenes el mismo tiempo.

A los alumnos de las Escuelas de Caminos y Minas se les aumentara un año su carrera y se les quita un año para los efectos de años de servicios.

En la Universidad de Madrid quedan relevados de sus cargos el rector, los decanos y secretarios.

Se nombrará una Comisaría regia, que será la encargada de regir la Universidad, con lo cual se le quita la autonomía que hasta ahora gozaba. Esta Comisaría no solo tendrá por misión depurar las responsabilidades que se les atribuye a los alumnos, sino también los abusos que hayan cometido los profesores.

Quedan exentos de responsabilidad los profesores y alumnos que una vez depuradas las responsabilidades, no se encuentren en ellos motivos de sanción. Claro es, añadió el presidente, que no quedan exentos de sanción los que hayan estado indiferentes o inactivos, porque para quedar exento es necesario haber hecho méritos que les hagan acreedores a ello.

Como resultado de esta idea, he indicado al Rey, y éste lo ha aceptado con verdadero placer, el sistema de aplicar esta disposición a los alumnos de la Academia de Artillería de Segovia. Según esto, serán rehabilitados también aquellos alumnos que hubieran sido objeto de vejaciones o persecuciones, si justifican que no hay responsabilidad alguna para ellos.

Una vez que termine su actuación la Comisaría aludida, se propondrá para recompensas honoríficas a algunas Escuelas civiles especiales.

Terminó diciendo que esta referencia era un extracto fiel de los decretos que había llevado a Palacio, pero que no había llevado la copia, que estaría en el ministerio del Ejército, donde podrán facilitarla si no la hubieran mandado todavía a la "Gaceta". En este caso, la facilitarán, dijo, de madrugada.

LA SANCION A LOS ALUMNOS DE ARQUITECTURA

A la Dirección de la Escuela de Arquitectura se le ha dado traslado de una Real orden, cuya parte dispositiva anuncia que los alumnos oficiales de aquel centro han incurrido en la pérdida de las matrículas a que se refiere la Real orden de fecha 15 del actual, que se les aplicará íntegramente.

NUEVAS MANIFESTACIONES

A las diez y cuarto de la noche llegó Estella al ministerio del Ejército, diciendo: Ya he dado una referencia a los periodistas palatinos sobre la firma, pero suban ustedes a mi despacho, que les daré otra, breve porque tengo mucha prisa.

Repitió las declaraciones que había hecho a la puerta de Palacio, agregando que se quitan las direcciones de las escuelas, que estarán regidas en lo sucesivo por Comisarías regias, suprimiéndose la autonomía de la Escuela de Caminos. Mejor dicho, se la suspende hasta después de informar la Comisaría.

Para los alumnos no habrá notas en Junio; únicamente las habrá en Septiembre.

En la Universidad Central se admitirán matrículas para el curso 1930 al 31. La vida de la Universidad Central estará totalmente suspendida hasta Octubre de 1930.

A los profesores de la Facultad de Medicina que tengan clínica se les invitará a continuar al frente de ellas, pero si no quieren o ponen algún reparo, se les sustituirá.

Otra terrible inundación en la cuenca del río Missisipí

Millares de personas se encuentran sitiadas por las aguas y en peligrosa situación

Montgomery.—En el Estado de Alabama se han desbordado varios ríos, entre ellos el Missisipí.

Todo el pueblo de Elba se encuentra incomunicado y en una situación apuradísima a consecuencia de haberse inundado por la rotura de la presa del río.

El Gobierno ha recibido despachos comunicándole que los habitantes de Elba se hallan en inminente peligro y que tienen todas las comunicaciones cortadas con el resto del mundo. Piden también inmediata ayuda, porque su situación se hace insostenible.

Grandes lluvias que azotan constantemente el pueblo hace mucho más difícil la situación.

Se han enviado al lugar de la catástrofe fuerzas de la Policía, médicos y enfermeras; pero se cree que les será imposible llegar hasta allí, porque todos los medios de comunicación están cortados.

Los habitantes de Elba que han podido ponerse a salvo dicen que hay varios muertos a consecuencia de la inundación.

Relatan también que el agua alcanza en las calles de Elba una altura de diez pies. La gente se ha refugiado en los tejados de las casas.

* * *

Nueva York.—Las últimas noticias recibidas indican que el número de ciudades invadidas por las aguas asciende a veinte, habiendo 20.000 personas en grave peligro, de las cuales 10.000 están refugiadas en los tejados de sus viviendas.

El nivel de las aguas del Missisipí y otros ríos continúan subiendo, lo que hace temer que la catástrofe adquiera mayores proporciones.

Noticias particulares dan cuenta de que 350 niños se encuentran en un edificio escolar rodeados por las aguas, que por aquellos lugares alcanza una altura de catorce pies. Los muchachos se han refugiado en el piso superior pero carecen de alimentos. Las autoridades creen que la escuela podrá resistir la fuerza de la inundación.

* * *

Ozack.—Un telefonema de Elba dice que el hotel en cuyos altos se habían refugiado centenares de personas se derribó por la presión de las aguas, pereciendo ahogadas muchas de aquéllas.

Algunas cuadrillas de socorro, que iban en motoras, hubieron de regresar ante la impetuosidad de la corriente. La ciudad se inundó teniendo el agua un nivel de unos veinte metros, flotando algunas viviendas que cedieron por la corriente.

Un aviador que recorrió la región inundada, indica que la ciudad de Castleberry está casi inundada y destruída.

Ayer por la tarde volaron sobre las regiones inundadas varios hidroaviones arrojando sacas de pan y medicamentos a los habitantes de los pueblos aislados por la inundación.

GUARDIA CIVIL

Casa Porral

Sastrería General Militar

(Anuncio en cuarta plana)

FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo

Mayor pral., 186. Teléf. n.º 94

PALENCIA

De gran interés

PARA LOS SEÑORES

Secretarios, Oficinistas y Directores de Colegios

Máquinas de Escribir Remington. La mejor, la más conocida hasta la fecha. La que ha adoptado el Gobierno para sus escolares como la mejor. La más fuerte y económica y la de más fácil manejo "pues su teclado es Universal."

Máquinas Remington grande con tubulador y Portables, que se venden al contado y a plazos.

También se venden cintas y toda clase de accesorios.

Para informes dirigirse al representante en Palencia, Mayor principal, número 106.—Antonio D. Turiezzo.

Lo que se viaja en Alemania

Los trenes alemanes transportan cada año dos mil millones de viajeros, cinco millones y medio cada día, aproximadamente.

De esta cifra tan solo una tercera parte paga tarifa entera. Los demás, aprovechan las diversas tarifas reducidas para obreros, estudiantes, inválidos de la guerra. Cada año se despachan en las taquillas de las estaciones mil millones de billetes, y con ellos podrían llenarse setenta vagones de ferrocarril. Repartidos entre los bolsillos de los viajeros, el transporte de billetes se hace, sin embargo, sin necesidad de material móvil especial.

Los ingresos brutos de los ferrocarriles alemanes, ascienden a un promedio de diecinueve millones de marcos diarios; los ingresos netos a cinco mil cuatrocientos millones anuales.

Los trenes de carga y pasajeros que por las líneas alemanas circulan cubren una distancia diaria de kilómetros 1.660.000 en cifras redondas. La distancia entre la luna y la Tierra, es de 300.000 kilómetros, lo cual quiere decir que los trenes cubren dos veces al día el viaje de ida y vuelta de la Tierra a la Luna. Una red de teléfonos propia facilita el servicio de comunicaciones e informes entre los diversos centros y estaciones de la red ferroviaria. Esta red cuenta con 230 kilómetros de línea telefónica doble 19.000 kilómetros de línea telefónica simple y 133.000 aparatos.

La mortalidad en las fuerzas francesas de Renania

Graves acusaciones contra el Alto Mando

París.—Durante el debate entablado en la Cámara para esclarecer las causas de la mortalidad en el Ejército francés de ocupación de Renania, el socialista Bartel acusó al Alto mando como responsable de esa calamidad, por haber enviado allí guarniciones compuestas, en su mayoría, por soldados del Sur de Francia.

Dijo que los alojamientos son tan malos y las condiciones de vida tan incómodas y accesibles al frío, que por ellas han perecido más de 300 hombres. Por otra parte, aseguró que la oficialidad concurría a los bailes y diversiones, mientras los soldados sufrían en sus barracones mortíferos.

París.—La Cámara de los Diputados ha continuado la cuestión relativa a la situación sanitaria de las tropas de ocupación de Renania.

Habló el diputado Bartel diciendo que la grippe había hecho más estragos en el ejército que la misma guerra. Refiere cómo los soldados sufrieron indisposiciones de carácter general a consecuencia del frío.

Las palabras del orador produjeron gran revuelo entre los diputados y se generaliza gran vivacidad en la Cámara, a pesar de lo cual el orador consigue hacerse oir y manifestar que los servicios sanitarios no merecían su censura, sino al alto mando.

En este momento se produce un incidente entre un diputado de la derecha y otro de la izquierda por haber hecho éste algún gesto cuando el orador refería los muertos que habían caído en el territorio de ocupación, víctimas del estado sanitario.

Unos diputados se increpan con otros durante bastante tiempo hasta que el presidente de la Cámara consigue restablecer el orden.

Habla el comunista Cachin. Los diputados le increpan y el orador responde a los apóstrofes diciéndoles: "Sois unos cosacos".

El señor Cachin consigue imponerse y hacerse oir. Termina haciendo un elogio del ejército rojo.

El diputado socialista Robert refiere el frío que pasaron las tropas y el hecho de que algunos oficiales tuvieron que comprar carbón para defender del frío a los propios soldados que padecían una temperatura de muchos grados bajo cero.

Tomás de Mazo Andrés

Médico de la Benficencia Municipal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Pral. 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

PALENCIA

Atilana Gallardo

MODISTA

Plaza Mayor, 12 — Palencia

DESDE BELGICA

La política colonial

El primer ministro, M. Jaspar ha terminado de exponer ante la Cámara de los diputados el desarrollo de la política colonial por Bélgica en sus posesiones africanas y el modo como piensa orientar su acción en todas sus Colonias.

La enseñanza de los indígenas es el problema que más ha logrado captar su atención. Hay actualmente ocho escuelas oficiales, a las que asisten 4.329 alumnos. Para la educación de los indígenas precisa toda la autoridad moral que sólo poseen las misiones. Estas son subvencionadas por el Gobierno. En 1910, reunían 185.000 muchachos; en 1921 170.000 y más de un millón en 1927. 1.170 misioneros se consagran a la enseñanza, que está organizada bajo una base profesional agrícola y técnica. La tendencia es sobre todo, la de formar buenos obreros del campo, carpinteros, forjadores, cerrajeros. etc.

Al hablar de la política indígena, el señor Jaspar ha recordado a la Cámara que esta cuestión ha sido siempre muy discutida, estimando unos que hay que perseguir una política de asimilación sin salirse de las tradiciones de respetar sus usos y costumbres, y estimando otros que se debe practicar una política valiente. La verdad es que debe obrarse con suma prudencia. Ambos métodos son dignos de tenerse en cuenta, ya que en un Imperio como el Congo se encuentran muy distintas poblaciones tantas son las razas y las diversas regiones. Tal política que pudiera ser buena en una provincia, resultaría mala en otra. No es posible, pues aplicar un principio general, sino que hay que emplear mucho tacto para favorecer la evolución de esos pueblos dentro de sus instituciones y no perdiendo de vista las creaciones y las iniciativas de los europeos para que no puedan éstos modificar profundamente la mentalidad de los indígenas.

La cuestión del restablecimiento de la pena del azote, que actualmente está muy discutida en Bélgica, también ha sido tratada por el ministro quien ha tenido ocasión de observar entre las poblaciones indígenas una cierta indisciplina y una falta de respeto hacia los blancos. Pero este castigo no podrá desde luego emplearse por los particulares. Debería ser aplicada solamente según condena de los Tribunales de justicias y aun en este caso tampoco el primer ministro se halla dispuesto a su establecimiento, ya que esto señalaría un paso atras. En beneficio del prestigio de los europeos, es necesario que los negros sientan una autoridad verdadera y seriamente establecida sin necesidad de recurrir a los castigos corporales. Es preciso que los indígenas tengan el sentimiento que la justicia se establece de un modo impecable.

Luego de estas cuestiones ha pasado el primer ministro a tratar del problema de la higiene y de la cuestión medical, que es la que, según él, debe dominar a todas las demás y sobre la que el Gobierno ha de concentrar todos sus esfuerzos, porque constituyen la base de toda obra humanitaria y la esencia misma de la misión civilizadora de los belgas en Africa.

Existen en el Congo 20.000 habitantes de la raza blanca de los que 4.500 pertenecen al sexo débil, contándose, además, unos 2.000 niños. La población indígena puede evaluarse en once millones de almas, de los que figuran en el censo divididos en la siguiente forma: 2.585.000 hombres, 2.652.000 mujeres y 2.884.000 niños, a los que hay que defender de todas las epidemias y, particularmente de la enfermedad del sueño, que tantos estragos hace entre ellos.

El asesino del jefe de tren confiesa su delito

Epernay.—El individuo llamado Adolfo Stefen, detenido como presunto asesino del jefe de tren Perrín, ha confesado plenamente su crimen cuando la Policía iba a enviarle a Reims a disposición del Tribunal departamental.

Dice que mató a Perrín para robarle; pero que, sorprendido por la brusca parada del convoy, tuvo que huir precipitadamente, casi sin conseguir su objeto.

Detallando el hecho, Steffen agrega que le indujo a él una apremiante necesidad de dinero y que, decidido a todo, ocupó un departamento de tercera clase próximo al furgón en que iba Perrín, fijándose antes en la situación de éste.

Poco después de salir el tren de la estación presentóse inopinadamente ante la víctima, a quien no dió ni tiempo a levantarse del asiento, y, disparando seis veces su revólver, la dejó sin vida.

Rápido se apoderó de la cartera del muerto y escapó, a tiempo que penetraba en el furgón un vigilante.

Pasó después a los retretes, por cuya ventanilla arrojó a la vía, la cartera, el revólver, etc., guardándose antes una cuarentena de francos por todo botín y ocupando de nuevo su plaza en el departamento de tercera, como si nada hubiera ocurrido.

A la llegada a Epernay se escurrió con cautela, pero fué detenido a las pocas horas.

El tal Steffen cuenta veintiún años, es hijo de buena familia y cursó hasta hace poco en la Escuela de Artes y Oficios de Erquelines (Bélgica), habiendo sido expulsado de ella por su mala conducta.

Desde entonces vivía de precario, sin domicilio y sin recursos, hasta que el hambre le llevó a cometer tan estúpido crimen.

Lea usted EL DIARIO

†

EL SEÑOR

Don Mariano García Salazar

falleció en Astudillo

el día 13 de Marzo de 1929

a los 83 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo Severiano García; hijas políticas Leonor Ruíz y Luisa Aguado; nietos Felicidad, Mariano, Josefina y Severiano García Ruíz; Patrocinio, Indalecio, José María y Teresa García Aguado; nieto político Gaudioso Yagüez Cabello; bisnietos María del Pilar y Felicidad Yagüez García, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

M.C.D.2022

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Un saldo de Moñoz Seca, «El Alfiler» y «La Farsa»

El fecundo comediógrafo ha dado en la actual temporada a los escenarios madrileños dos nuevas comedias de verdadero éxito: "El alfiler" y "La Farsa", que se estrenaron el sábado y domingo respectivamente, por la compañía Meliá-Cibrián.

Don Pedro Muñoz Seca cuenta de siempre con nuestra admiración sincera, y así lo hemos exteriorizado repetidas veces desde estas mismas columnas.

Nuestra gratitud para el hombre que nos hace pasar un buen rato no debe extrañar a nadie. Muñoz Seca nos depara con frecuencia unos momentos de optimismo y sano regocijo en que merced a su ingenio privilegiado tiene la virtud de hacernos olvidar todas las inmensas ridiculeces que con el nombre de comedias "finas"—de alta y depurada comedia psicológica—nos deparan los otros escritores de abolengo, que se hacen aplaudir de los señores doctos que leen a Ricardo León y juegan al tresillo en sus tertulias. Para estos señores de hipocondrio alterado, Muñoz Seca es el verdugo del teatro contemporáneo y el principal causante de la tan "cacareada" crisis teatral. No creemos nosotros tanto. Cierto que de las obras del admirado don Pedro, pocas serán las que pasen a la posteridad y esto lejos de contristarle, debe enorgullecerle en alto grado, porque de este modo gozará de esa rara cualidad de no pasar nunca de moda, y así no podrán decir las generaciones futuras ese: ¿Os habéis fijado qué tonterías se escribían en el siglo pasado? Exactamente igual, que ahora decimos del infortunado Echegaray, por ejemplo.

Por eso creemos que es perfectamente inútil enjuiciar las obras de Muñoz Seca. ¿Qué habremos de buscar en ella? ¿Hondos problemas filosóficos, trascendentales cuestiones de sociología y psicoanálisis como en Lenormand, verbigracia? Sería pueril. Ni Muñoz Seca pretendió nunca semejante empresa, ni es tan cobarde como para no confesar sus propósitos cada vez que brinda al público un nuevo estreno.

Así, pues, tan sólo habremos de exigirle gracia, amenidad, ingenio tal, que nos haga abrir la espita de nuestra alegría y brotar las carcajadas abundantes y continuas.

Y como para esto Muñoz Seca, cuenta con aptitudes verdaderamente envidiables, forzosamente le reconoceremos como uno de los comediógrafos modernos de más clara orientación.

"El alfiler" es una comedia de pura escuela "muñozsequina." Hay una trama que, esta vez, quiere inmiscuirse ligeramente en el campo de la verdadera comedia, y está desarrollada con ese gracejo, con esa habilidad peculiar en el autor de "La venganza de Don Mendo"... Los tipos están maravillosamente trazados en caricaturescos rasgos y colocados en el centro de la acción los meramente episódicos, con una maestría que solo puede lograr el escritor de los célebres bigotes.

Es "El alfiler" a no dudarlo, una de las más acertadas producciones del fecundo autor. El público ríe incesantemente las situaciones de una comicidad extraordinaria y celebra—ya contagiado por esta epidemia de alegría que es cada obra de Muñoz Seca—el chiste de todas las clases que abunda en su nueva comedia.

En "La Farsa", de idéntico corte, Muñoz Seca no ha estado tan afortunado como en "El alfiler", si bien ha conseguido uno de sus éxitos más rotundos. Se trata de un juguete cómico al viejo estilo, al estilo ya clásico que cultivó Vital Aza.

En el primer acto se inicia el enredo.

En el segundo éste llega a su culminación, y ya en el tercero la madeja inverosímilmente trafulcada se soluciona facilísimamente de una manera sorprendente y sencillísima.

La compañía de Meliá-Cibrián muy difícil de superar en las dos "astrakanadas" de Muñoz Seca. Es un conjunto realmente notable que sabe dar a cada obra la interpretacón justa y adecuada.

La señora Meliá y el señor Cibrián admirables en sus respectivos papeles. Todos los demás a la altura de siempre.

SAUL DE JORGE

Junta Provincial de Turismo

Por el Excmo. Sr. Presidente de esta Junta, Gobernador civil de la provincia, y con el asesoramiento de los elementos activos que constituyen aquélla, se están remitiendo a todos los alcaldes de la provincia los estados oportunos que deben llenar y contestar las citadas autoridades, para la amplia información que ha de poseer esta Junta y el Patronato Nacional respecto a los más variados aspectos que abrazan los intereses del Turismo en Palencia y su provincia.

Según R. O. de 12 de febrero del año actual, número 71, de la Presidencia del Consejo de Ministros, los alcaldes tienen la obligación ineludible de facilitar esos datos para conocimiento del Patronato Nacional y de la Junta provincial y para su tramitación y ordenación por la Secretaría provincial.

Los extremos a que se refiere esta información provincial y que completan los más minuciosos y variados aspectos de la vida local de los pueblos en cuanto puede interesar al turismo nacional, y extranjero, son los siguientes:

Folklore. Costumbres típicas. Fiestas locales más importantes. Romerías, verbenas y procesiones, con las fechas, hora, emplazamientos, medios de viaje, alquiler de localidades para presenciarlas, precios y sitios de adquirir los billetes.

Excursiones en el día y de mayor duración, señalando los lugares, medios de transporte, puntos de partida, guías, alojamientos y coste de todo ello. Alpinismo donde exista, lugares de nieve y épocas apropiadas.

Número de habitantes y de casas, altitud, montañas, ríos y montes. Datos meteorológicos de todos los meses del año, con cifras de temperaturas y lluvias.

Establecimientos sanitarios oficiales y particulares. Médicos que hablen idiomas extranjeros. Farmacias donde se hablen idiomas extranjeros.

Comunicaciones por carretera y su estado. Ferrocarriles. Líneas de Autobuses.

Circulación urbana. Mano que se usa. Calles prohibidas o inaccesibles. Calles donde esté prohibido detenerse los coches. Calles de una sola dirección. Bocinas, faros etc.

Breve noticia histórica del pueblo.

Periódicos. Título, propietario, Director, Redactor Jefe, Administrador, matiz político, domicilio, direcciones postal, telefónica y telegráfica, tirada normal, número de ediciones, formato páginas, clase de papel, precios de suscripciones y de anuncios y campañas hechas con relación al turismo.

Estaciones veraniegas o invernales, con datos orográficos, hidrográficos y estacionales, comunicaciones alojamientos, alquileres de casas particulares y sus precios, excursiones que se pueden hacer con distancias, monumentos y sitios pintorescos y garages.

Diversiones con su denominación, empresa, espectáculos que cultiva, confort del local, capacidad, precios medios extraordinarios.

Organismos y Entidades, con su denominación, caracter y finalidad, dirección postal, telegráfica y telefónica, juntas directivas, número de socios, cuotas, si admiten socios transeuntes, servicios, publicaciones y festivales que organice.

Guías e intérpretes.

Servicios de transporte urbano:

Coches de caballo de alquiler, automóviles de alquiler, autobuses, ómnibus a las estaciones y agencias de encargos, con domicilios, paradas y tarifas.

Bibliografía referente a cada localidad, con todos los datos de este particular.

Servicios públicos de correos, telégrafos, teléfonos y oficinas públicas con todos los detalles de estos servicios.

Agricultura, productos y lugar de su venta. Fechas y fiestas relacionadas con la agricultura y la ganadería. Detalles de los mercados, ferias, exposiciones y centros agrícolas y ganaderos.

Industria y Comercio. Cuales son las principales, industrias, artísticas, establecimientos industriales, dignos de ser visitados y lugares de ventas de sus productos. Productos alimenticios característicos con sus puntos de venta. Exposiciones y ferias industriales. Principales establecimientos mercantiles.

Balnearios y Sanatorios.

Monumentos, manifestaciones de arte y lugares interesantes, con su designación, emplazamiento, medios de acceso, horas de visita, encargados y demás particularidades notables.

Creemos que estando interesados en el conocimiento del amplio cuestionario que antecede, todas las autoridades, Corporaciones, Entidades y Clases sociales a quienes importa económicamente y desde el punto de vista de la importancia de Palencia y su tierra en la opinión española y mundial, será efectiva, la colaboración de todos, en este historial del que la Junta provincial del Turismo, ha de ser con el Patronato Nacional, la guardadora, propulsora y divulgadora.

Notas de la provincia

La explosión de un barreno en una mina

San Cebrián de Mudá

Tres obreros heridos de consideración.

A las cinco y media de la madrugada del sábado último, ocurrió en la mina "Emilia" de esta localidad, propiedad de la Sociedad Hulleras de San Cebrián, un desgraciado accidente en el que resultaron heridos de gravedad dos obreros y otro con lesiones de pronóstico reservado.

A la mencionada hora, entraron en el pozo de las obras del socabón de la referida mina, situada en este término municipal, los obreros del relevo y entre ellos Faustino Diez Alonso, de 32 años de edad, Luis Rabanal Diez de 31, ambos vecinos de Vergaño y Simpliciano García González, de 28 años, casado y vecino de San Cebrián.

En el momento de disponerse a comenzar su trabajo, los tres mineros citados fueron sorprendidos por la explosión de un barreno, resultando todos ellos con multitud de heridas en diferentes partes del cuerpo.

En el interior de la mina se produjo enorme alarma por el ruido de la explosión y los obreros y capataces, acudieron presurosos al pozo en que aquello ocurrió, prestando urgentes auxilios a sus compañeros lesionados.

Estos fueron asistidos por los facultativos de la Sociedad minera, quienes calificaron como de graves las lesiones que sufrían Luis Rabanal y Simpliciano García y de pronóstico reservado las heridas que presentaba Faustino Diez.

Hechas las averiguaciones consiguientes, parece ser que el accidente sobrevino por consecuencia de haber dejado el personal del relevo anterior, colocado en el pozo un barreno cargado, sin salir, circunstancias ignoradas por el personal del relevo entrante y al pretender éste barrenar otro en dirección oblicua al colocado por los obreros salientes, se debió producir el choque de las barras con la materia inflamable, ocasionándose así la explosión.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado municipal de esta localidad y auxiliados por la fuerza de la guardia civil del puesto, realizó las diligencias oportunas.

El suceso ha producido gran impresión entre el vecindario.

Aguilar de Campóo

El día 14 del corriente, tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el enlace matrimonial del joven abogado don Pedro Antonio Polanco y Polanco, con la señorita Luisa García Bravo, hija del que hasta hace pocos días fué distinguido notario de esta villa don Isidro Eduardo García Labrador.

Fueron apadrinados por doña Josefina Polanco, madre del novio y el padre de la novia.

En el domicilio de la novia fueron obsequiados los invitados espléndidamente y acto seguido salió la felíz pareja en dirección a Bilbao y otras poblaciones.

Les deseamos sinceramente una eterna luna de miel.

* * *

Ha salido con dirección a La Solana, para donde ha sido nombrado notario, nuestro buen amigo don Isidro Eduardo García Labrador.

Le deseamos felíz viaje y lamentamos, como todo el vecindario, su ausencia.

* * *

Días pasados tuvimos entre nosotros al señor delegado gubernativo, don Pedro Luengo, quien venía en funciones de su cargo, a practicar investigaciones, que por su índole reservada desconocemos.

Como siempre, su trato, dejó en nosotros la más grata impresión.

El Corresponsal

Villaherreros

Mujer ahogada

En un pozo existente en el corral de su domicilio, ha sido encontrado el cadáver de la vecina de esta localidad Columba Cuesta Pérez, de años de edad, casada.

Dicha mujer, según dictamina el médico titular, ha fallecido a consecuencia de asfixia, habiendo ordenado el juzgado municipal el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

De momento se ignora si la muerte de Columba ha sido debida a accidente casual o intencionado o se trata de un suicidio.

La guardia civil del puesto auxilia al Juzgado municipal en el esclarecimiento del suceso.

Lea usted EL DIAR[IO]

SUCESOS

Entre esposos

Por dar origen a un fuerte escándalo blasfemando y pretendiendo agredir a su esposa, ha sido detenido por la Guardia de Seguridad y entregado a la disposición de la autoridad competente, el vecino de esta capital Antonio Támara Isla, de 41 años de edad, domiciliado en la Posada del Cordón.

Amenazas de muerte

El vecino de esta población Teófilo Hernán González, ha denunciado ante la Inspección de Vigilancia, que su convecina Ceferina de la Rosa, domiciliada en la casa número 9 de la calle de García Ruíz, le hace objeto de constantes amenazas de muerte.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Malos tratos

Anoche se presentó ante una pareja de Seguridad la joven Genoveva Gómez Cárcamo, reclamando la intervención de dichos agentes de la autoridad en una reyerta que en su domicilio, Paz Universal, número 6, sostenían acaloradamente su padrastro Esteban Vallejo Diez, de 49 años de edad, y su hermano Eduardo Gómez Cárcamo, de 25 años.

La pareja acudió presurosa a la mencionada casa, consiguiendo apaciguar a los contendientes.

Esteban Vallejo, resultó en la reyerta con diversas erosiones en la cara y una herida por mordedura en la mano derecha, lesiones de las que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Comedor Escolar

La distinguida señora viuda de Martínez de Azcoitia, doña Práxedes Rodríguez, dama consejera de nuestra institución, obsequiará mañana con una comida extraordinaria a los niños del Comedor Escolar, como tributo de piedad maternal a la memoria de su hija recientemente fallecida, la ilustre dama doña Josefina Martínez de Azcoitia.

La Junta directiva al mismo tiempo que agradece esta nueva prueba de interés y solicitud de la señora viuda de Martínez de Azcoitia en favor de nuestra institución, la reitera una vez más sus sentimientos de condolencia.

Necrológicas

Ha fallecido en Astudillo el respetable señor don Mariano García Salazar, muy estimado en aquella localidad por la bondad de su trato y caballerosidad.

Reciba su desconsolado hijo Severiano García, hijas políticas, nietos y demás respetable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, por la desgracia que les aflige en estos momentos.

No tema usted a los bruscos cambios de temperatura, si lleva una **PASTILLA CRESPO** en la boca. 7

Si quieres ir de postín
compra en la CASA...
¿Será usted tan amable que complete la aleluya?
Sombreros, Camisas, Corbatas,
Guantes, Medias, Bolsos.
Mayor Pral., 78 2

†

Primer Aniversario

El señor

D. Tirso Martínez Prádanos

FALLECIÓ EN PALENCIA

ayer 17 de Marzo de 1929

a los 64 años de edad

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Flora Aguado; hijos Antonio, Tirso, Hipólito, María Desposorios y Saturnino Martínez Aguado; hermanos políticos, sobrinos y demas familia,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Misa de funeral: El miércoles, 20, a las nueve.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de Allende el Río.

El duelo se despide en la iglesia

E. González Rubio
Dentista
CONDE DE GARAY, NÚM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

Gobierno civil

Regreso del gobernador

Ayer de madrugada, regresó de Madrid en el exprés de Galicia, el gobernador civil de nuestra provincia don Luís Felipe Manzano, haciéndose inmediatamente cargo del mando.

Una reunión

Esta mañana bajo la presidencia del gobernador civil, se ha reunido la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene, al objeto de despachar diversos asuntos de su competencia.

Visitas de inspección

El miércoles día 20 del actual, girará visita de inspección a los servicios públicos y Ayuntamientos de Astudillo, Itero de la Vega y Palacios del Alcor, el delegado gubernativo señor Luengo Benítez.

NOTA OFICIOSA

Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos y de Minas teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas, por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible. Las sanciones acordadas en principio eran de doble caracter administrativo y escolar: las primeras referente a matriculas y años de servicios al Estado y las segundas de refuerzo de preparación técnica y del tiempo de estudios. Al estimar que los alumnos de la Escuela de Caminos por propia reflexión han depuesto su actitud reconociendo el error, no podía menos de apreciarse este noble impulso y en consecuencia se les han suprimido las sanciones administrativas, reduciendo las aplicadas al concepto escolar y por tanto, al tiempo e intensidad de los estudios. Como desgraciadamente los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos, administrativo y escolar, o sea, pérdidas de matrículas y de derecho a que se les cuente un año de servicios por el escolar correspondiente, a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios. Estos extremos han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos y justificados en sus preámbulos correspondientes. (De inserción obligatoria.)

PIDA V.
CAFES TOSTADOS
LA PALENTINA INDUSTRIAL

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez de la noche, estreno de NOVELERA, de los hermanos Alvarez Quintero, último gran éxito del Teatro Fontalba, de Madrid.

—Mañana martes, festividad de San José, despedida de la compañía Meliá-Cibrián, con el estreno de la gran comedia de Juan Ignacio Luca de Tena titulada LAS HOGUERAS DE SAN JUAN. El aplaudido autor de "La Condesa María" ha logrado una vez más entusiásticos y justos elogios por una obra dramática que le coloca en la primera fila de nuestros autores contemporáneos.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará una función popular-infantil, poniéndose en escena la comedia en tres actos de Muñoz Seca titulada EL ALFILER. Butaca, dos pesetas, y general, 40 céntimos.

Fábrica de Caramelos
"EL PAVO REAL"
Fabricante: PASCUAL DIEZ
PALENCIA
Depósito exclusivo para la venta:
QUIJADA Y SANMAMES
Fábrica de Chocolates
PALENCIA
donde pueden dirigirse todos los pedidos.

NOTICIAS LOCALES

† El próximo miércoles día 20 se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señora doña María de Neira Martín, viuda de Robles.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Miguel, así como la de ocho en la capilla de las Siervas de María y las de San Esteban y Santa María, en Castromocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VIDA RELIGIOSA

Día 19 de marzo. La festividad de San José.

En la S. I. Catedral misas rezadas de media en media hora, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media misa solemne con sermón que predicará el ilustrísimo señor Obispo.

Al terminar el sermón misa rezada en el altar del Trascoro.

Al terminar la solemne, misa rezada en la capilla del Sagrario, y a las doce, misa rezada en el Trascoro.

* * *

En la iglesia conventual de Santa Clara dará principio mañana el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.

Por la mañana, a las siete y media habrá misa rezada y comunión y el ejercicio acostumbrado.

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio acostumbrado y se terminará con solemne reserva.

* * *

En las Carmelitas Descalzas de esta ciudad se celebrarán mañana día 19, festividad del glorioso Patriarca San José, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete y a las ocho misas rezadas, a las nueve profesión solemne y misa cantada y sermón alusivo al acto, que predicará el muy reverendo Padre Juan Ortega, O. P., a continuación imposición de velo y exposición de S. D. M., quedando el [Se]ñor manifiesto hasta las cuatro y [...] dia que se rezará el santo rosario, [...]tación al Santísimo y sermón que [pre]dicará don Laureano Ruipérez, en [ho]nor del glorioso padre y protector [de] la Orden Carmelitana San José.

Se cantarán motetes, terminán[dose] con la bendición del Santísimo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Secundino Lobato Fernández, de Heleodoro y Josefa, Mayor a[...]gua, 136.

Isabel Teso Lladó, de José y J[ua]na, Obispo Lozano, 15 y 17.

Matrimonios.

Pedro Salgado Santos, de Po[...] de Alarcón, con Clara Vega Ver[...] de Amusco.

Defunciones.

Tirso Martínez Prádanos, de [...] años, casado, Santa Ana.

Máxima Tapia Seco, de 1 mes, [...]trada, 9.

Francisca Fernández Heras, [...] Juan de Dios, 1.

María del Pilar García Fernán[dez] de 21 días, Estrada 34.

Lucía Gregorio Martín, de 18 a[ños] soltera, Hospital.

Luis González Toral, de 2 m[eses] C. Sobremonte, 1.

MUSICA

Programa de las obras que inter[pre]tará la Banda municipal de M[úsica] mañana martes a las doce de la m[añana] en los Jardinillos de la Estación.

1. "Piropos y flores", pasod[oble] A. Peñalba.
2. "Suite romántica", andant[e] [...] Villar.
3. "Martierra", selección, J. [...]rrero.
4. "El Gall de Ripoll", sar[dana] I. Rivas.
5. "Los Cucos", marcha bur[lesca] E. Escobar.

C. Domínguez Cartón
Especialista en Análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRIC[IÓN]
Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., etc.
montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de [...] a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID.

División Agronómica de Experimentacion

Se anuncia a los ganaderos de esta provincia, que el día 20 del corr[iente] se abre la parada de Semental Garañón; los ganaderos que quieran em[plear] dicho servicio, llevarán los ganados para su reconocimiento a la Oficina, ([...] de Abilio Calderón), antes de las nueve de la mañana.

El Ingeniero Jefe,
J. Antonio Derronsoro

M.C.D.2022

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

PERDIDA de un galgo, color canela, con collar y cadena; atiende por "Sagal". Se agradecerá lo entreguen en el Corral del Moral, número 1, a Ramón León.

MULAS. Ha llegado un nuevo vagón, tolosinas y extranjeras. Casado del Alisal, 24, accesorio, Mariano Cano.

Pastillas Vichy-Etat

a base de **Sal Vichy-Etat,** curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aseptizan el aliento, etc.

Prim **ORTOPÉDICO en PALENCIA**

El día 22 de Marzo, de 9 a 2, en el **Central Hotel,** recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados 33.

Casa fundada hace medio siglo.

Construcción y aplicación de aparatos para corregir DEFORMADOS de la ESPALDA, PIERNAS o PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS etcétera.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie como una natural.

Vientres voluminosos

o caídos, descensos de estómago, riñón, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas.

Fajas de reducción para caballero.

HERNIAS

VENDAJE PRIM PATENTADO con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia.

Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses El más moderno tratamiento científico y económico.

En Valladolid, el día 21 de Marzo en el Hotel Inglaterra.

INFORMACION OFICIAL

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Con más deseo, seguramente, de llamar la atención que propósito de producir daño, la revista "Estampa" publicó en su último número una colección de fotografías, en las que el escritor Zamacois, vestido de presidiario con esposas y todo, aparecía escribiendo su futura novela penitenciaria, previo "permiso del ministro de Gracia y Justicia, para habitar un presidio," según rezaba la emocionante leyenda del primer grabado. Rectificó debidamente el señor ministro de Justicia y Culto tan descabellada suposición, porque se comprenderá que el Gobierno no admite huéspedes voluntarios en las penitenciarías, por mucha que sea su notoriedad: ya que le duele tener que recibirlos obligadamente en algunas ocasiones. Ni es costumbre que en las prisiones anden los reclusos arrastrando los grillos más que en circunstancias muy excepcionales, incompatibles por cierto con el uso del cognac; ni aun siendo verídico todo eso hubiera sido posible fotografiarlo por estar en absoluto prohibido. Después ha resultado que las fotografías estaban hechas cómodamente en el estudio de "Estampa", como así lo ha ofrecido espontáneamente declararlo el periódico; pero ¿quién borra ya el recelo del público? ¿Quién impide que fuera de aquí esos grabados se aprovechen para ilustrar una fantasía más sobre costumbres y procedimientos de España?

En estos últimos días, con ocasión de las algaradas estudiantiles y aprovechando el triste episodio de haber resultado casualmente herido el señor Marchessi, que gracias a Dios sigue mejorando, y que ha sido la única víctima grave, cumpliendo órdenes del Gobierno ha evitado las desgracias a que parecía lógico hubiera lugar la actitud rebelde y jactanciosa de los manifestantes, se han compuesto fotografías de la Castellana cuyos paseos, tradicionalmente alegres, como lugares de los más típicos y hermosos de Madrid, aparecen convertidos en cuadros de tragedia horripilante con heridos y muertos en tierra, y junto a ellos, simulando asistirles, varias personas. Esas invenciones para las que se utilizan viejos clichés no serán publicadas, naturalmente, en España, donde medidas de previsión que no rozan la lícita libertad de la Prensa, sino que por el contrario, preservan su dignidad contra estos intentos reprobables, impiden que con mentiras se envenene la conciencia pública; pero como el Gobierno español no puede evitar que en el extranjero sean acogidas y divulgadas, al país le corresponde calcular los perjuicios que nos ocasionan "demostraciones gráficas" de esa naturaleza a las que el público incauto suele darle valor de realidades, a pesar de lo fácil que resulta, como se ha visto, la mixtificación.

El prurito de cometer y perfeccionar esas falsedades con procedimientos análogos en la confección de algunas cintas cinematográficas evidencia el propósito de aportar todos los elementos posibles a la obra de desacreditar a España en estos instantes, y parece oportuno divulgarlo para que aquí y fuera se esté prevenido contra tan ruines manejos. No el Gobierno, sino cualquier ser o entidad pensante se habrá de preguntar si tales procedimientos no rebasan los límites de la decencia, constituyendo verdaderas falsificaciones que han de encontrar sanción en todos los Códigos Penales. Si algunos periódicos han decidido adoptar esta moda, no deteniéndose ni ante el riesgo de provocar conflictos internacionales, como por dos veces se han dado casos recientes en el extranjero, será cosa de ir pensando en la forma de defenderse de tan graves contigencias".

La rebelión en Méjico

UN ENCUENTRO

Nueva York.—La columna del general Calles se ha dividido en cinco secciones para llevar a efecto el ataque a Torreón.

Las tropas leales y los rebeldes han tenido un encuentro, registrándose por ambos bandos varios muertos y centenares de heridos.

PARA BATIR A LOS REBELDES

Méjico.—Núcleos numerosos de la Caballería federal se dirigen al Norte de Torreón para envolver a las fuerzas rebeldes que manda el general Escobar.

Se organiza una columna para obligarles a evacuar la ciudad de Sinaloa.

NOTICIA DESMENTIDA

Méjico.—El cuartel general de las tropas rebeldes desmiente que las fuerzas que operan a las órdenes del general Calles hayan ocupado la ciudad de Durango.

El jefe rebelde Escobar ha afirmado que los revolucionarios no tienen intención de abandonar Torreón, donde se han concentrado fuerzas en gran número.

MUERTOS Y HERIDOS

Un comunicado dice que en el curso de los encuentros de las tropas federales con las revolucionarias en las cercanías de Torreón, los rebeldes tuvieron 70 muertos y bastantes heridos.

Prosigue la ofensiva hacia el Norte de Durango el general Calles.

La Tejería Mecánica y Fábrica de Gres de Hijo de Cándido Germán Esteban

ha trasladado sus Oficinas al nuevo edificio de su propiedad, Valentín Calderón, 5, bajo.

SE VENDEN

dos carros de varas, uno de ellos con muelles y toldo. Dará razón, Aurelio Cuesta Medina, (Huerta Guadián), Palencia.

DEPENDIENTE

De Ultramarinos, se necesita. Para la Casa Ramón Arribas.

ANUNCIO VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 15 de la calle Conde de Garay. Para más detalles avistarse con su dueño en la referida calle, número 17, segundo.

La mejor agua de mesa

HOZNAYO

PURA - DIGESTIVA - DIURÉTICA

DEPOSITARIO:

Guillermo Quevedo

PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y a las diez y media, estreno de

Novelera

de los hermanos Quintero

Mañana, día de San José, a las cuatro y media, sesión popular.

EL ALFILER

gran éxito de la Compañía Meliá-Cibrian

A las siete y a las diez de la noche

LAS HOGUERAS DE SAN JUAN

el último triunfo logrado estos días por Juan Ignacio Luca de Tena

DE ULTIMA HORA

Declaraciones de Primo de Rivera

El Jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, hizo a los periodistas unas interesantes declaraciones.

Dijo que marcharía al campo donde pasaría el tiempo dedicándose a redactar las notas con las que desmentirá las noticias falsas propaladas por la prensa extranjera con motivo de la pasada algarada estudiantil.

En la prensa francesa se llegó a decir que la guardia de Palacio se había hecho republicana. Aún se exageró más en la inglesa en la que se llegó a escribir que hubo en las algaradas diez estudiantes muertos.

Ello—continuó el marqués de Estella—ha contribuído a que sean muchísimos los turistas que hayan pedido la anulación de la petición que tenían hecha de alojamientos para sus próximos viajes a distintos puntos de España y principalmente a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Por todo esto he tomado la determinación de ejecutar la acción civil ante los Tribunales extranjeros respectivos. Se exigirá que los que han escrito y enviado noticias completamente falsas con el objeto de desacreditar a nuestra patria, respondan ante los Tribunales de sus inexactitudes y de los daños que han hecho a España.

Refiriéndose a los reales decretos firmados por el Rey relacionados con la cuestión estudiantil, dijo el general Primo de Rivera que han sido muy bien estudiados por todos los ministros antes de aprobarse. Afortunadamente —prosiguió el jefe del Gobierno—se han resuelto estas algarabías sin la ayuda ni cooperación de la Guardia civil.

Falta aún por esclarecer la procedencia y forma en que fué herido el señor Marchesi, el cual sigue mejorando.

En esta cuestión hemos procurado que no haya ni vencedores ni vencidos, aunque en realidad el Gobierno legalmente constituído es el que en todos los casos debe salir triunfante.

Supongo que con estas medidas nos habremos granjeado, tanto el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido y yo, grandes enemistades entre muchos de los que habrán sufrido perjuicios por las sanciones impuestas, pero estas enemistades se verán compensadas con la creación de otras nuevas amistades de los que aspiran a que este régimen se conserve y de los que están al lado del Gobierno.

El señor Primo de Rivera hace luego constar que la creación de las Comisarías Regias han sido el fruto de las bondades de los ministros que en sus deliberaciones procuraron que al dictar las sanciones se mitigaran lo más posible los perjuicios, sobre todo a quienes no se distinguieron en las algaradas.

En cuanto a las enemistades que me habré creado—prosiguió el general—no me preocupan, pues después de pasado cierto tiempo, reconocerán la justicia y mesura con que este Gobierno obró. Recuerda al efecto, lo ocurrido en ocasión en que era Presidente del Casino Militar de Sevilla. En aquella ocasión las gentes ofuscadas llegaron hasta apedrearme. Afortunadamente, poco después se hizo brillar la justicia de las obras mías de por aquel entonces y las pruebas de afecto que recibí, me compensaron con creces de las ofuscaciones de algunos equivocados.

Luego se refirió el marqués de Estella a si convendría disminuir las actividades del elemento femenino en la vida pública.

Alude, por último, a los grandes daños que han causado a España los incidentes de los días pasados, perjuicios que pueden valuarse en muchos millones de pesetas. Sin embargo, el jefe del Gobierno confía en que la opinión extranjera reaccionará al enterarse de la falsedad de las noticias propaladas y vendrán a España a visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, en la misma proporción que si no hubiera ocurrido nada.

LOS REALES DECRETOS ESCOLARES

En la "Gaceta" de hoy lunes se publican varios reales decretos relacionados con las sanciones escolares.

Uno de ellos suspende a la Universidad Central en sus funciones normales hasta el día primero de octubre de 1930.

Se afirma en este real decreto que el movimiento y algaradas estudiantiles han sido fomentadas y alentadas por elementos extraños, acentuándose la creencia de que algunos profesores no han cumplido estrictamente sus deberes.

La Dictadura—dice el real decreto—puede modificar las Leyes. Y a tal efecto en este decreto se suspende la autonomía de que gozaban las Universidades.

Se cita encomiásticamente la conducta observada por las cinco Universidades de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Granada y La Laguna.

La parte dispositiva de la disposición consta de catorce artículos.

Se crean comisarías regias que serán las que en lo sucesivo regirán las Universidades. Estas comisarías constarán de un presidente y diez vocales. El presidente tendrá la categoría y rango de Rector.

Durante el período en que permacerá cerrada la Universidad, no podrán reunirse los profesores de la misma. Los alumnos de la misma podrán continuar sus cursos matriculándose en otras Universidades.

Otro decreto se refiere a las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, en las que se seguirán las normas ya conocidas por anteriores declaraciones del presidente.

En otro decreto se dictamina sobre la Escuela de Ingenieros de Caminos. Aunque ya se ha vuelto a la normalidad se le quita la autonomía de que gozaba. No se considerarán a los alumnos con el curso terminado si antes no presentan sus trabajos extraordinarios de verano. Tampoco se les expedirá el Título de fin de carrera sin antes aprobar un curso extraordinario.

A la Escuela de Ingenieros de Minas refiérese otro de los decretos que hoy se publican.

Se anulan las matrículas y los exámenes con las nuevas se harán en septiembre.

Por último, otro de los decretos, sanciona a las Escuelas de Ingenieros industriales de Bilbao y Barcelona. Se hace en esta disposición una cita honrosa para la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, por su comportamiento durante los pasados incidentes.

Se nombran Comisarías regias en Madrid y Barcelona. Por último, especifica que contra estos reales decretos no podrá interponerse recurso alguno de nulidad.

EL MONARCA DESPACHA CON LOS MINISTROS

Despacharon con el Monarca los ministros de Justicia y Culto e Instrucción Pública. Este último, hablando con los periodistas, manifestó que habíanse publicado los reales decretos ya conocidos, relacionados con las Universidades

HOY HABRA NUEVO CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se reunirán nuevamente los ministros en consejo, para tratar de asuntos de actualidad.

MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO

Se ha concedido la Medalla de Oro del Trabajo al agregado extranjero don Francisco Jugué.

TOME V. CHOCOLATES LA PALENTINA INDUSTRIAL

El partido internaciona de ayer en Sevilla

UN GRAN TRIUNFO DE ESPAÑA

Sevilla.—En el partido internacional celebrado ayer tarde entre los equipos representativos de España y Portugal, obtuvo un gran triunfo el "once" español, ganando a sus contrarios por el amplio margen de 6-0.

***

N. de la R.—Por el exceso de original nos vemos precisados a retirar de este número los amplios detalles del desarrollo del "match". Los insertaremos en nuestro próximo número.

G andes Almacenes Rod íguez

MADRID

Invitan a V. a visitar su Exposición de artículos de Primavera y Verano, en el Central Hotel, donde encontrarán completo y variadísimo surtido en los artículos que abarcan estos importantes Almacenes.

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Confecciones.–Modelos de París desde 75 pesetas.

Días 18, 19, 20. 21 y 22 del corriente

La Gramo-Electrola

"MERMOD"

De fabricación suiza

UNICO APARATO ELECTRICO EN ESPAÑA CON GRAN COMPARTIMENTO PARA GUARDAR 50 A 60 DISCOS, PROVISTO DE PARADA ELECTRICO - AUTOMATICA

SOLO CON ESTE APARATO OS AHORRAREIS LAS GRANDES MOLESTIAS DE DAR CUERDA A LOS FONOGRAFOS

LA GRAMO-ELECTROLA ES EL UNICO APARATO QUE REPRODUCE LA VOZ HUMANA SIN PERDER LA REALIDAD DEL ARTISTA ES POR LO TANTO, EL QUE MAYORES VENTAJAS POSEE Y EL DE MENOR PRECIO

CON ESTE MARAVILLOSO APARATO OIREIS LA VOZ DE LOS GRANDES TENORES, SIN SER TRANSFORMADOS EN BARITONOS,

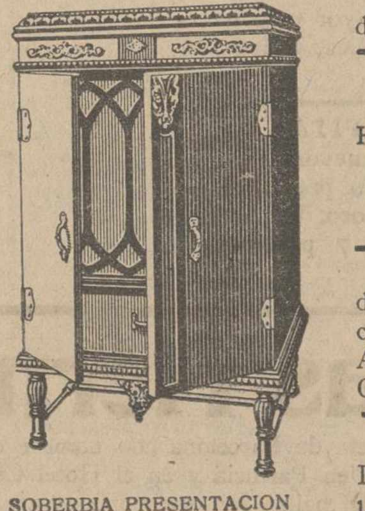

SOBERBIA PRESENTACION

El que posea este aparato, tendrá el mejor aparato que existe en el mundo. No permite comparación posible con otros de muchísimo más precio.

PIDA V. AUDICION AL PRINCIPAL ESTABLECIMIENTO DE MUSICA

Representantes exclusivos para PALENCIA

"LA FILARMONICA"

Mayor pral., 69.—PALENCIA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE PALENCIA EN MAQUINAS PARLANTES Y PIANOS Y AUTOPIANOS.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

BILBAO

Capital: 20.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE HERRERA DE PISUERGA

Director: **DON JOSE CORRAL**

Préstamos, Créditos, Descuentos y negociaciones de letras.—Cambio de monedas.—Giros.—Pago de cupones y toda clase de operaciones.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias........ 4 por 100

SEMILLAS

Se han recibido de los mejores centros de cultivo de España y del Extranjero

Nuevos precios

	P. C.
Alfalfa rústica mielga descuscutada, kilo	2'60
» Provenza » »	2'50
» Totana » »	2'40
Remolachas en todas variedades »	1'80
Rafia Lana de Corcho	

LA MARINA

DON SANCHO, 6 PALENCIA

SEMILLAS

FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS

Calidad inmejorable, de la mayor pureza y selección y de acuerdo con las normas establecidas para la venta de semillas por los reales decretos últimos.

BERNARDO ALONSO

CALLE DE DON SANCHO. NUMERO 9.

PARA

SEMANA SANTA

Un abrigo

o

vestido de

El Siglo XX

da prueba de refinamiento y buen gusto

Velos y mantillas GOYA

Vea sus escaparates

Suscríbase usted a EL DIARIO PALENTINO

Suscríbase usted a EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

Si se tuviera buen cuidado de ocultarse como se tiene de exhibirse, se evitarían muchos disgustos. —Anatole France.

EL DIARIO PALENTINO

El quinto (que con la oscuridad confunde al coronel que llega.—Anda, pichi, que buena te espera... Ha pasado ya lista el sargento...

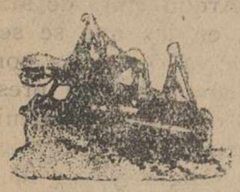

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORITA, 17 marzo 1929

Vapor ORDUÑA, 12 abril de 1929

Vapor OROPESA, 21 Abril de 1929.

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

ADMITEN PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluidos los impuestos,) es de 545,25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfonos 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

15 DIAS DE VERDADERA OCASIÓN

EN LA **"CASA PANCRACIO"** MAYOR PRAL., 33

FORMIDABLES REBAJAS EN COMESTIBLES, LOZA, CRISTAL, PERFUMERIA etc.

MUCHOS ARTICULOS A MITAD DE PRECIO, otros CASI REGALADOS.—LOTES A PRECIOS DE SALDO.

Pida prospecto detallado.—¡SOLO POR 15 DIAS!

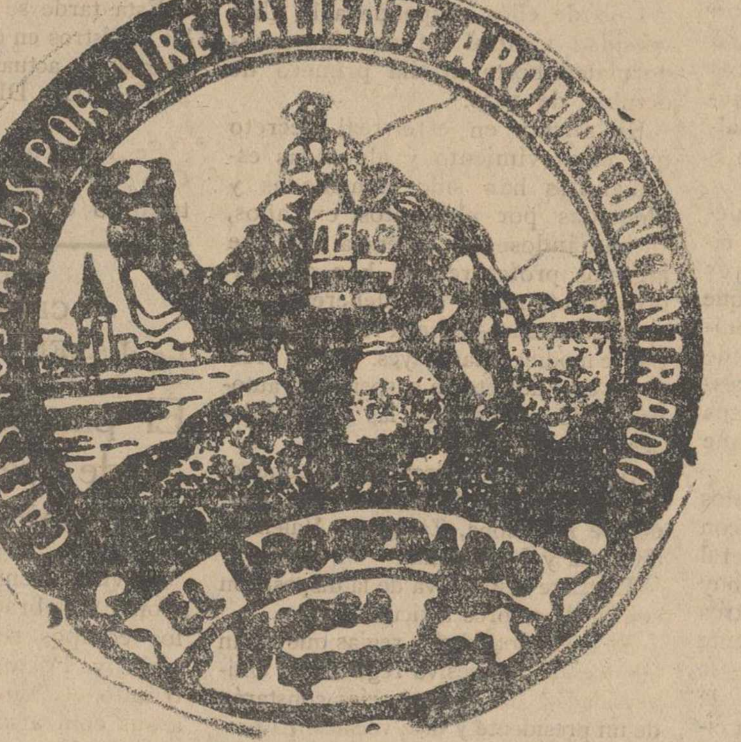

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

AGOTAMIENTOS

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

SE VENDEN novillas de primero y segundo parto, abocadas a parir y paridas; se cambian por novillos; también se venden novillos para sementales; se dan facilidades. Vaquería de Ramiro Cano, Frechilla.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander, el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba.—El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona, el 23, de Valencia, el 24, de Alicante, el 25, de Málaga, el 26, de Cádiz, el 27, y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.—El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 6 de abril, de Valencia, el 7, de Málaga, el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia, el 30, de Málaga, el 2 de mayo, de Cádiz, el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próximas salidas, el 28 de mayo.

Línea de Fernando Póo.—El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia, el 16, de Alicante, el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo.)

Próxima salida el día 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía:

PLAZA DE MEDINACELI, 8 — BARCELONA

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la *desaparición* de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son *positivos* e *inmediatos* los *resultados definitivos* que obtienen los HERNIADOS con los *aparatos* C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos *benéficos* y *curativos* del *método* C. A. BOER y a las cuales deben añadirse la que sigue:

Cádiz, 2 de febrero de 1929.—Sr. D. C. A. BOER, *Barcelona.*—Muy señor mío: formulo la presente para satisfacción de usted, pues gracias a los *aparatos* que me suministró me encuentro, por fin, libre de las dolencias que me produjo mi hernia durante 14 años. En 1915 y en un intervalo de 15 días fuí *operado dos veces* quedando de ambas peor de lo que estaba. Después empecé a adquirir distintas clases de bragueros que fuí abandonando hasta desistir de ellos por su inutilidad para contener mi hernia, hasta que atendiendo a los ruegos de un amigo mío que curó perfectamente con los APARATOS C. A. BOER fuí a visitar a usted y adopté su METODO. Ahora no ceso de recriminarme por el tiempo que estuve abandonado. Mis propios amigos son testigos de lo que yo he sufrido y de mi *completa curación.* Puede usted publicar la presente, para que otros HERNIADOS puedan poner, como yo, término a su padecimiento. Queda de usted atto. s. s. q. e. s. m., *José Ferrer Miralles.* Agente Comercial, calle Obispo Calvo y Valero, *Cádiz.*

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del *descenso de la matriz,* vientre caído, obesidad y MUTILADOS, *visiten* sin demora y *con toda confianza* al eminente ortopédico, en:

Burgos, miércoles 20 marzo, *Hotel Norte-Londres.*

Soria, jueves 21 marzo, *Hotel Comercio.*

Valladolid, lunes 25 marzo, *Hotel Inglaterra.*

PALENCIA, martes 26 marzo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60.—Barcelona

Talleres-DONCEL

Con el fin de atender a la demanda de la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo.

FUNDICIÓN

de piezas para la Industria y Agricultura.

Avenida de Valladolid

PALENCIA

LA MADRILEÑA

FELIX F. PORRAS

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 10

MADRID

En la Exposición y Feria de Navidad celebrada en Madrid, Su Majestad el REY DON ALFONSO XIII (q. D. g.) hizo grandes elogios de mi ANIS MIL PESETAS y ANIS DEL EXPLORADOR, dispensándome el alto honor de admitir una botella de cada una de tan acreditadas marcas, éstas y mi riquísimo VERMOUTH, como así también mis excelentes JARABES para REFRESCOS, los hallarán en Palencia, en la EXPORTADORA. Avenida de Casado del Alisal, 24, cuya propietaria, la señora VIUDA DE BALDOMERO FERNANDEZ, es la Depositaria para toda la Región de mis productos.

NECESITO CONTABLE que haya practicado. Escribir urgente enviando referencias, diciendo estado civil, aspiraciones y sueldo, a Manuel Rodríguez, en Vado-Cervera, (Palencia.)

SE VENDE en el casco de esta capital, una casa que mide 1.200 metros, cuadrados, con bodega jardín y grandes corrales. Para informes Avenida del Obispo Barbera, número 9.

OCASION. Cafetera para bares o establecimientos, casi nueva, de dos cuerpos, hace 40 cafés, se vende barata. Darán razón, Mayor principal, 69, almacén de música, Palencia.

DUPLICARAS TU CAPITAL cada año, conservando huevos con Preparado Ramos, único premiado con varias medallas de oro. Un kilo, para 2.000 huevos, 7 pesetas. Juan Ramos. Logroño.

PUBLICIDAD BREVE

COMESTIBLES. Traspaso dos tiendas en Valladolid por ausencia; una la mejor situada, esquina a cuatro calles; otra frente al mercado de abastos, vivienda y poca renta. Razón, don Valerio Vega, plaza de la Universidad, 15.

LENTEJAS PARA SIEMBRA grandes del país y pequeñas francesas, se venden al contado y a pagar en la recolección. José M.ª Zuazagoitia. Apartado 40. Palencia.

Toldos para carros

Nuevos y usados

a precios económicos

EN LA GUARNICIONERIA

Vda. de Zacarías Martín

MAYOR PRAL., 105.—PALENCIA

HERRERO se necesita en Olmos de Ojeda, con igualas de 28 fanegas de trigo anuales, no entrando en ellas el arreglo de máquinas. Para solicitudes y más informes dirigirse al señor Alcalde del Barrio don Pablo Fernández. en término de quince días.

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Labradores, no comprar vides sin antes visitar los acreditados que posee *Santos Gurpegui.* Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, puente de Hierro, primera huerta; para pedidos y condiciones en la misma. Isidoro Robles.

SE ARRIENDAN 115,49 cuartas de tierra en campo de Revilla de Campos, en 13 pedazos divididos en dos hojas, la de pajas es para abarbecharla actualmente, y la de sembrado termina en agosto próximo. Informará Herminio Ortega, en Madrid, calle del Carmen, número 29, tercero, izquierda. El rentero es don Ramón Martín.

PALOMAS. Se venden 150 pares de palomas mansas a 4 pesetas. Informará Julio Herrero Martín, en Villalón (Valladolid.)

ALMONEDA se hace en la planta baja de la República Argentina, número 5. Para ver los muebles y tratar, los mares y sábados, de 11 a 3, en dicha casa.

Representante en Palencia F. Aguado. V. Calderón. 36 segundo

SE OFRECE modista para coser a domicilio y en su casa. Juanita Antolín, calle Mayor antigua, núm. 25.

SE VENDE una máquina segadora seminueva. Para informes dirigirse a Eusebio Ovejero Alonso, calle de Abilio Calderón, Becerril de Campos.

SE VENDE leña de pino en rajas y cañas, sobre vagón en estación de Valdestillas. Informarán en Valladolid, Venancio Arranz, almacén de lanas, Pasión, número 10, y en Mojados (Valladolid). Sabino Moyano.

HABAS para pienso, maíz superior y toda clase de piensos contado y para septiembre. José María Zuazagoitia, Palencia y Villada.

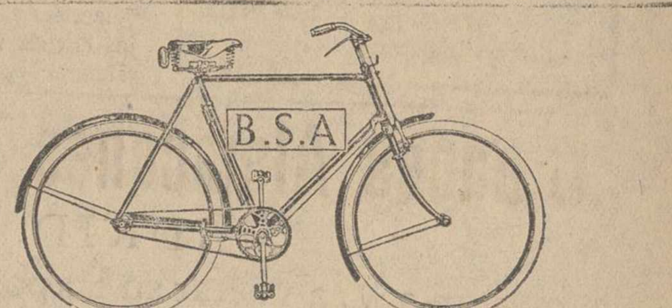

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

B.S.A

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA DE PALENCIA

REGINO SALAMANCA

Mayor pral., 53

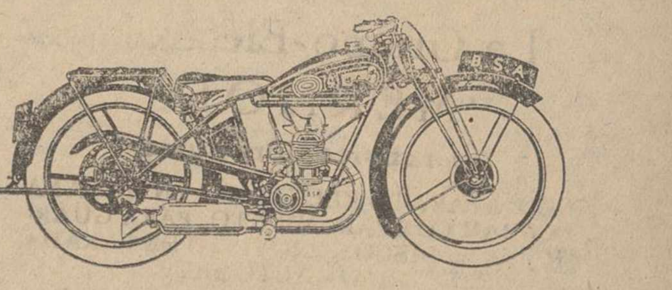

PALENCIA

Curacion de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 23 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el próximo sábado día 23 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos, el día 20, en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 22 en el Hotel Comercio, y en León, el día 24 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

Guardia Civil

Casa Porral. — SASTRERIA GENERAL MILITAR

Frente al Instituto de 2.ª Enseñanza.—PALENCIA

Esta Casa se dedica exclusivamente a Confecciones Militares, teniendo un taller especializado en Confecciones para la **Guardia Civil** con una diferencia de precio considerable con relación a las demás casas, doy **facilidades de pago.**

NOTA.—Consultar precios ó pidan muestras que se sirven a todas partes.

HORTELANO. Se ofrece casado, sabiendo bien su obligación. Informes, Martín Crespo, Carretera de Viñalta, huerta de don Luis Calderón.

CASA se vende, o se arriendan cuadras grandes con paneras, a propósito para vaquería, con amplio corral y pozo. Informará Santiago Rodríguez, Paseo de los Frailes, número 8.

AMA DE CRIA. Viuda, de 26 años, con leche de siete meses, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a María Vega Saez, calle Carlos Peña, 7, Villarramiel.

SE VENDE una pierna artificial izquierda, nueva. Para verla y tratar con Joaquín Fernández en Eras de Santa Marina, número 3.

REGIMIENTO DE CAZADORES DE TALAVERA

15.º de Caballería

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario (pan, cebada, paja, carbón de cok y leña), para el suministro durante el próximo mes de diciembre, por el presente se abre concurso, a fin de que los que deseen tomar parte en él presenten en esta Mayoría sus proposiciones, en pliego cerrado, hasta el día 26 de los corrientes, en cuyo día y hora de las once tendrá lugar la apertura de los mismos ante la Junta nombrada al efecto.

Palencia 15 de marzo de 1929.—El Comandante Mayor, *Manuel Navia Osorio.*

M.C.D.2022